

El acuerdo por la deuda y el futuro

12/08/2020

La semana pasada, la República Argentina y los representantes del Grupo Ad Hoc de Bonistas Argentinos, el Comité de Acreedores de Argentina, el Grupo de Bonistas del Canje y otros tenedores llegaron a un acuerdo que les permitirá a los miembros de los tres grupos de acreedores apoyar la propuesta de reestructuración de deuda externa de nuestro país. Con ello se abrió el camino para que el 100% de la deuda privada emitida en moneda y legislación extranjera ingrese a un proceso formal de reestructuración.

Más allá de posiciones sectoriales partidarias (algunas de las cuales tienen bastante de interesadas e incoherentes), la mayoría de los analistas económicos y financieros destacaron positivamente el acuerdo. De hecho, los propios acreedores emitieron un comunicado conjunto en el que afirmaron que “es un buen resultado para todos los participantes y ofrece una oferta que todos los acreedores deberían apoyar”.

Los economistas también coinciden en que esta operatoria de pago generará un alivio inicial para direccionar recursos hacia el diseño e impulso de un modelo de crecimiento con la gente adentro y no excluyendo a una parte importante de la población, como ha ocurrido en los últimos años en nuestro país.

Cerrada esta etapa se abre otra: la negociación con el Fondo Monetario Internacional por un total de 45 mil millones de dólares que vencen, en su inmensa mayoría, de aquí al año 2023. Esa deuda también deberá ser reestructurada para completar el proceso de alivio financiero. Finalmente, resta la negociación con el Club de París, una deuda de un poco más de 2 mil millones de dólares.

Ojalá este sea un primer paso para mejorar nuestra realidad económica y para empezar a internalizar que la generación de

recursos genuinos por ante el endeudamiento foráneo (que en algunas ocasiones solo sirvió para alimentar la patria financiera) es la clave para un mejor futuro nacional.